

Pensando en la permanencia de los estudiantes en la universidad

❖ **KEYLA CARRANZA** | key.carranza@hotmail.com

Facultad de Trabajo Social | Universidad Nacional de La Plata

El presente trabajo tiene como objetivo general, relatar algunas problemáticas que he podido visualizar desde mi lugar como ayudante diplomada en la cátedra de investigación social II de la carrera de Licenciatura en trabajo social (Integro la cátedra hace tres años) y como docente en el *curso de ingreso* a la carrera de trabajo social.

Considero de gran relevancia indagar acerca de ¿cómo lograr la permanencia de los estudiantes en la universidad? es decir cuáles son las políticas inclusivas que tiene la universidad para los estudiantes en las diversas unidades académicas de las Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Durante mi formación como docente e investigadora me he preguntado si las *tutorías universitarias* existen en todas las unidades académicas, ésta pregunta fue la que me llevó a realizar el curso de tutorías universitarias en la Facultad de Trabajo Social (FTS). En dicho curso forman a tutores universitarios con el principal objetivo de acompañar a los estudiantes en la integración a la vida universitaria.

La preocupación de formar tutores universitarios surge de un relevamiento estadístico que se hizo en dicha facultad, donde se develó, mediante una encuesta, que gran parte de los estudiantes que dejaban la carrera eran de primer y segundo año. Dichos datos estadísticos fueron relevados por la encuesta y un balance que hace el Equipo Pedagógico de la FTS a los ingresantes.

De esta forma Siguiendo a Sofía Gallego, entiendo que la Tutoría es “un proceso orientador en el cual el profesor-tutor y el alumno se encuentran en un espacio común para, de mutuo

acuerdo, con un marco teórico referencial y una planificación previa, el primero ayude al segundo en aspectos académicos y/o profesionales y juntos puedan establecer un proyecto de trabajo que conduzca a la posibilidad de que el estudiante pueda diseñar y desarrollar su plan de carrera". (Gallego, 1996: 231).

Retomando la cita, considero que la tutoría como *función mediadora en la adquisición y maduración de los aprendizajes* del estudiante universitario es un elemento esencial de la individualización del proceso formativo en cada estudiante. El término aprendizaje no se refiere sólo al campo del conocimiento y de lo académico, sino al aprendizaje en sentido holístico e integral del estudiante universitario. Refiere a una *función de acompañamiento, de seguimiento y apoyo* al estudiante en su proceso de personalización del aprendizaje y desarrollo de las competencias tanto a nivel personal como profesional.

Por ello, considero de suma importancia que las tutorías se encuentren dentro del marco de las *políticas de ingreso* de la UNLP, la cual tiene como función esencial la inclusión educativa. En este sentido, las tutorías son concebidas como un *recurso institucional* para la orientación de los estudiantes ingresantes en el proceso de afiliación institucional y académica, la primera se refiere al conocimiento de los modos de funcionamiento de la universidad, su organización y administración; y la segunda hace referencia al dominio de formas de trabajo individuales. De esta forma, el ingreso debe ser visto como un tiempo de tránsito o pasaje hacia la afiliación del estudiante porque en ese proceso se aprenden normas implícitas que se aprenden en el hacer.

Las tutorías son implementadas en la FTS como un *espacio optativo grupal y/o individual* con encuentros semanales de dos horas a cargo de tutores formados por el Equipo Pedagógico de la misma. Los tutores tienen una serie de funciones como:

- Función informativa: refiere a proveer información y estar atento a recibir información para plantear alguna estrategia.
- Función de intervención informativa y seguimiento académico: refiere a técnicas de estudio para orientar a los estudiantes en los trabajos que hacen dentro del ámbito académico.
- Función de orientación: es decir, guiar al estudiante en la planificación de cursadas, que materias cursar, etc. en relación a la realidad concreta de cada estudiante ya que, se debe tener en cuenta que no todos tenemos los mismos tiempos para dedicarle al estudio, ni las mismas vivencias.

- Función vincular: refiere al fortalecimiento de los vínculos interpersonales entre los estudiantes y los otros para que no se sienta ajeno al colectivo de la facultad. Generando un espacio basado en el dialogo y la escucha para posibilitar el intercambio de experiencias y aprendizaje.

Estas cuestiones dan cuenta que, los espacios de tutorías están destinados al apoyo y acompañamiento del estudiante.

Cuando un estudiante ingresa a la universidad transcurre por un momento inevitable de extrañamiento de lo conocido y de sentirse ajeno al espacio actual. Esto tiene que ver con los *distintos tipos de vivencias del ingresante* es decir, cada estudiante trae consigo su propia historia, su propia realidad; y éstas dimensiones son las que tienen que tener en cuenta los tutores a la hora de trabajar con los ingresantes en el acompañamiento para la *construcción del oficio del estudiante universitario* ya que, el oficio se aprenden el hacer. Particularmente en la FTS es relevante el espacio de tutorías porque, muchos de los ingresantes son primera generación de sus familias que acceden al nivel universitario y por ende tienen poca información acerca del funcionamiento dentro del ámbito académico; además por medio de las encuestas realizadas en años anteriores a los ingresantes, se pudo develar que la mayoría provienen de clase baja y clase media.

Además, en la FTS se considera que las tutorías son un complemento de trabajo desarrollado por los equipos de cátedras, proponiendo una *comunicación sistemática*, fluida y constante con los docentes. Se trata de *entretelar lazos entre los docentes de las cátedras y el espacio de tutorías*, para extender interrogantes, inquietudes, certezas, manifestando obstáculos y facilitadores para colaborar en el análisis situacional que posibilite intervenir de forma articulada en el aprendizaje y una efectiva inclusión educativa de los estudiantes de la facultad ya que, ese es el objetivo principal de los espacios de tutorías. Aquí es donde se puede observar una problemática central de la propuesta de las tutorías, porque no es fácil establecer *comunicación entre los tutores y los docentes* para obtener mejores resultados en la permanencia de los estudiantes y que aprendan el *oficio del estudiante*. Considero que la problemática de la comunicación entre los distintos actores institucionales se debe en primer lugar, al tiempo que se le debe dedicar al espacio de tutorías (en su forma amplia) y en segundo lugar, a la predisposición tanto de los tutores como los docentes y los estudiantes.

Como mencioné anteriormente, *el oficio del estudiante universitario se aprende* y en este sentido la tutora contribuye a la construcción del mismo, con un acompañamiento donde por ejemplo: brinda información, estrategias de trabajo intelectual, seguimiento del estudiante en relación a cómo va en los parciales, ayudar a la gestión y organización del tiempo de estudio y trabajo universitario. También trabaja en la cuestión vincular generando un grado de confianza para que el estudiante pueda plantear sus problemas y hacerse escuchar, es decir; la tutora hace un abordaje personalizado pero de forma colectiva.

Además, se debe tener en cuenta que el *plan de acción tutorial* se planifica pero, es una *planificación flexible* porque en el desarrollo de las tutorías pueden aparecer distintas cuestiones que harán modificar paso a paso la planificación, es más una secuencia de cómo abordar la acción tutorial. Lo que sí se debe planificar bien es el primer encuentro ya que en allí se conocerá el grupo, se comenzará a establecer la confianza, se establecerán las pautas de trabajo y se trabajará sobre las expectativas acerca de las tutorías.

El “ayudar” para los tutores se refiere al acto de promover en una persona un cambio constructivo en el comportamiento, a descubrir nuevos aspectos y nuevas posibilidades en sí mismo, a estimular a utilizar sus propios recursos y a hacer posible un mayor grado de control personal en la actividad a desarrollar dentro del ámbito académico. Por tanto, la relación de ayuda consiste en el proceso de aprendizaje promovido por la relación interpersonal, una relación, educativa. Por ello la tutoría como relación de ayuda, comporta *una pedagogía del acompañamiento* como explican Phibert et Wiel (1995).

Para concluir, me gustaría poner en cuestión que no todas las unidades académicas cuentan con tutorías universitarias. Lo cual considero importante la presencia de estas políticas inclusivas en la universidad para fortalecer el acompañamiento a los ingresantes ya que, debemos comprender las distintas trayectorias educativas y de vida de cada estudiante. Por ello, considero relevante el aporte que hace Bourdie (2008) en cuanto a que, debemos *romper con el sentido común* de nosotros mismos, como docentes universitarios, para poder comprender al otro social. Es decir, “lo obvio” para mí no es “tan obvio” para el otro. Muchas veces, como estamos *inmersos de la vida académica* damos por sabido muchas cosas por parte del otro, sin preguntarnos qué grado de conocimiento tiene de la vida universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Gallego Matas, S. (1996). El perfil del tutor universitario. Editorial Leioa: Servicio de Publicaciones de la Universidad del país Vasco.

Philibert, Ch. et Wiel, G. (1995). Accompagner l'adolescence. Du projet de l'élève au projet de vie. Editorial Lyon: Chronique Sociale.

Bourdieu, P. (2008). El oficio del sociólogo. Editores siglo XXI.